

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”



Evento de Psicología, Pinar del Río 2017, “Personas de miradas diversas”

Título: La habilidad de dirección en el proceso educativo, en la Licenciatura en Educación Prescolar

Autoras: MSc Addis María Cordero Hernández

Especialista en Docencia en Psicopedagogía

Dr.C. Modesta Moreno Iglesia

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las habilidades no es una preocupación reciente. Desde épocas anteriores ya los grandes pedagogos, aunque no se expresaron de forma explícita en estos términos, insistían en la necesidad de que los educandos observaran y reflexionaran ante distintas situaciones de aprendizaje que se les indicaban; el objetivo era lograr en los estudiantes la asimilación consciente de los conocimientos y su aplicación.

El proceso de formación y desarrollo de las habilidades ha sido abordado por diferentes autores: Rubinstein (1970), Klingberg (1972), Savin (1976), Danilov y Skatkin (1978), Petrovski (1978), Abdulina (1984), Brito (1984), Kuzmina (1987), Talízina (1988), López (1990), Fuente (1998), Álvarez (1999) y Addine (2002), que parten de ofrecer diferentes conceptualizaciones sobre el término habilidades desde varias aristas (psicológica y/o pedagógica), coincidiendo en los siguientes aspectos: la relación de las habilidades con las acciones y operaciones, la existencia de conocimientos y hábitos adquiridos, la concreción de la teoría y la práctica enfocadas a un objetivo.

De lo anterior se colige que el término habilidad, alude al dominio de la acción que el hombre realiza en su actividad cotidiana. Implica conciencia de la acción, objeto, objetivo, condiciones en que se ejecuta, medios, procedimientos y vías para llevarla a cabo.

En consecuencia, Petrovski (1978), se refiere al aprendizaje de las habilidades y su realización por dos vías diferentes:

(...) una, en la que el estudiante llega al dominio de la habilidad a través del ensayo-error y otra, en la que quien enseña dirige la actividad del que aprende, así este alcanza el desarrollo necesario a través de la actividad. (p.189)

Se considera que la asimilación de los conocimientos y la adquisición de las habilidades constituyen el objetivo de la actividad docente. Para ello los estudiantes deben tener una motivación estable, dirigida a la esencia y a las relaciones que la caracterizan; deben saber trazar la vía de la próxima actividad cognitiva a partir de su objetivo; deben saber prever todas las particularidades de esta vía y su resultado final así como controlar y evaluar su propia actividad.

Dado el desarrollo científico-técnico alcanzado por la humanidad, se hace necesario crear las condiciones pedagógicas y sociales para que el colectivo pedagógico realice su trabajo de manera creadora y auto-transformadora durante la actividad profesional, como pre-requisito de la labor educativa en la escuela.

En este particular, es imprescindible que los maestros dirijan su trabajo más que a dar información, a enseñar a enseñar, a aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser, de modo tal que el estudiante tenga las herramientas necesarias para adquirir de manera independiente el conocimiento que le fuera necesario, la creación de condiciones para una comunicación pedagógica apropiada, la reflexión sobre sus concepciones, valores pedagógicos y éticos, motivos, necesidades y modos de actuación.

Desde estos preceptos se propicia el cambio del sujeto en un plano inmediato y al mismo tiempo se contribuye a proyectar cambios ulteriores en su actividad transformadora, en el que se pretende conformar un modelo de actuación profesional.

En las universidades cubanas, las facultades de ciencias pedagógicas son las encargadas de la formación del personal docente, destinado a la formación y desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones. En este sentido, la Licenciatura en Educación Prescolar posee dentro de los objetivos del modelo del profesional el establecimiento de una adecuada dirección del proceso pedagógico y habilidades generales y profesionales, dentro de las que se destaca por su importancia la habilidad de dirección, que está presente de forma gradual en cada año, disciplina, asignatura, tema y actividades docentes.

Cabe destacar que la habilidad de dirección se debe formar y desarrollar teniendo en cuenta los siguientes componentes: académico, laboral, investigativo y extensionista. Esta habilidad alcanza su máximo desarrollo en el quinto año de la carrera, aunque continúa perfeccionándose en el ejercicio profesional.

Durante un estudio exploratorio efectuado en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar, a partir de la observación de actividades docentes, práctica laboral sistemática y concentrada de tercer año y actividades metodológicas de las disciplinas se detectan como fortalezas que permiten el desarrollo de la habilidad de

dirección las siguientes: desde el modelo del profesional se promueve la habilidad de dirección en todos los años de la carrera; la incorporación de las disciplinas Formación Pedagógica General, Didácticas Particulares y Formación Laboral Investigativa desde primer año; la incorporación al plan de estudio de los currículos propios y optativo/electivo y el sentido de pertenencia de los estudiantes y el colectivo pedagógico.

Asimismo se determinan como debilidades: el desconocimiento de las invariantes funcionales de la habilidad de dirección, el poco dominio de los contenidos de las áreas de desarrollo para la primera infancia, la inadecuada utilización de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y el insuficiente nivel de desarrollo de la habilidad de dirección en los estudiantes, durante el proceso educativo.

De lo anterior se determina el siguiente problema profesional: ¿cómo potenciar el desarrollo de la habilidad de dirección en el proceso educativo de los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”?

Para resolver el problema profesional se formula el siguiente objetivo: elaborar una estrategia didáctica con el colectivo pedagógico, que potencie el desarrollo de la habilidad de dirección en el proceso educativo, que tribute a la dirección con calidad, por los estudiantes de tercer año de Licenciatura en Educación Prescolar, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

Desarrollo

La estrategia que se presenta reconoce el enfoque dialéctico-materialista, humanista, participativo, interdisciplinario, integrador y sistémico entre sus componentes estructurales y funcionales y está sustentada en la teoría histórico-cultural de Vigotsky (1997).

Autores como De Armas (2003), Rodríguez del Castillo y Rodríguez Palacios (2011) y Valle (2012), entre otros, han realizado aportaciones a la estrategia como resultado científico en la investigación educativa. En relación con la estrategia se asumen los criterios de Valle (2012, p. 157), cuando la define como: “un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación”.

Al tener en cuenta la naturaleza del objeto de estudio investigado, se considera pertinente el uso de una estrategia didáctica. En tal sentido, De Armas (2011), refiere a que:

La estrategia didáctica es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazos que permite la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, nivel o institución tomando como base los componentes del mismo y que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto. (p.39)

El sistema de principios que sustentan la estrategia, son los abordados por Labarrere y Valdivia (1988), que reflejan las aspiraciones en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje. (p.50)

- ✓ Del carácter educativo de la enseñanza..
- ✓ Del carácter científico de la enseñanza.
- ✓ De la asequibilidad.
- ✓ De la sistematización de la enseñanza.
- ✓ De la relación entre la teoría y la práctica.
- ✓ Del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor.

- ✓ De la solidez de la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos.
- ✓ De la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo.

Estos principios en su conformación, se caracterizan por constituir un sistema, pues si no se tienen en cuenta alguno de ellos, se afecta el buen funcionamiento del resto y por consiguiente, la conducción de la enseñanza, así como su carácter general y esencial para orientar y dirigir este proceso, desde un enfoque didáctico y participativo.

Objetivo general: potenciar el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar, a partir de las disciplinas Formación Pedagógica General, Didácticas Particulares y Formación Laboral Investigativa, mediante el trabajo didáctico-metodológico.

III.2. Etapas de la estrategia didáctica

1era Etapa. Diagnóstico.

Objetivo: caracterizar el estado actual de las invariantes de la habilidad de dirección del proceso educativo, en estudiantes y profesores de la Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 1. Socialización de los resultados del diagnóstico con los estudiantes y profesores.

Se realiza la devolución del diagnóstico, en el que cada participante se ve reflejado con niveles de precisión, dónde están las insuficiencias, las necesidades y potencialidades, de forma individual y grupal, en los estudiantes y profesores.

En esta etapa, se considera necesario socializar los resultados del diagnóstico para, con el conocimiento de todos, ofrecer una solución conjunta a las insuficiencias y problemáticas planteadas.

2da Etapa. Planificación de las acciones.

Objetivo: estructurar de manera consensuada y jerarquizada, las acciones prioritarias que los entes protagónicos hayan decidido.

En esta etapa, a partir de la utilización de técnicas participativas, se enumeran, se reduce el listado y se van determinando de manera jerárquica, las acciones que con mayor necesidad hay que atender.

Se determina por los participantes, concebir para los profesores las siguientes acciones:

Acción 1. Determinación de las invariantes funcionales y las acciones para el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la Licenciatura en Educación Prescolar.

Los profesores opinan que son varias las disciplinas que intervienen en este proceso de formación y desarrollo de la habilidad; se determina de forma conjunta que deben estar presentes para resolver esta problemática las disciplinas de la especialidad Formación Pedagógica General, Didácticas Particulares y Formación Laboral Investigativa.

Se propone por los jefes de disciplina realizar trabajos grupales. Asimismo, en su planeación se determina que las invariantes funcionales y las acciones para el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la Licenciatura en Educación Prescolar, son las siguientes:

✓ Planificación:

-caracterización de los niños y al grupo.

-determinación del objetivo.

-formulación del objetivo.

-selección del contenido.

-establecimiento de las relaciones de continuidad y cooperación entre los contenidos que le anteceden, el nuevo contenido y los que le suceden.

-determinación de la relación dinámica y recíproca entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

-establecimiento de los nexos y las relaciones de coordinación y cooperación entre las habilidades y los niveles, en la dirección del proceso educativo.

-determinación con un orden lógico, de las acciones y operaciones, en función de los roles asignados a los niños y al grupo en la actividad.

✓ Organización:

-determinación de con quién se va a impartir la actividad y los roles a asumir.

-creación de las condiciones materiales y humanas para realizar la actividad de manera que se disponga de un ambiente socio-afectivo favorable.

-determinación de las condiciones higiénicas del lugar donde se realiza la actividad.

✓ Ejecución:

-utilización de la caracterización de las necesidades, potencialidades, motivos e intereses de los niños, en función del desarrollo de la actividad.

-orientación del objetivo de la actividad.

-implementación de la relación dinámica y recíproca entre los componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje.

-aplicación de los niveles de ayuda, en correspondencia con las necesidades y potencialidades de los niños.

-comparación del resultado de cada acción con el objetivo planificado, desde su asimilación, en el contexto de la actividad.

✓ Control:

-retoma de la orientación del objetivo, con el fin de que se potencie la comprensión de las acciones realizadas por los niños y por el grupo en la actividad.

-enjuiciamiento de las actividades, incentivando la solución de las actividades por parte de los niños.

-establecimiento de los nexos y relaciones entre lo planificado y ejecutado, en relación con el cumplimiento del objetivo.

✓ Evaluación:

-incentivación de la reflexión grupal, en correspondencia con la calidad de las respuestas de los niños.

-determinación de las necesidades y las potencialidades de los niños y el grupo en la apropiación de los conocimientos, hábitos, habilidades y cualidades morales.

-retoma del objetivo, de manera que estimule el esfuerzo y la disposición del cumplimiento de lo planificado.

De manera general, se reflexiona por los participantes sobre el trabajo grupal realizado en torno a la planificación, con la finalidad de implementar las invariantes funcionales en las diferentes formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la Educación Superior.

Acción 2. Determinación de las acciones y operaciones de las invariantes funcionales de la habilidad de dirección del proceso educativo por años, de la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Surge entonces la preocupación de los profesores de cómo desarrollar la habilidad en tercer año, sin tener profundidad en el conocimiento de lo que antecede y sucede en relación con la habilidad de dirección en los otros años de la carrera.

En este sentido, se propone por los profesores principales de año utilizar la técnica participativa “Los representantes”, para lo cual se organizan cinco equipos de trabajo, uno por cada año de la carrera.

Finalmente, cada representante presenta el trabajo realizado en el equipo, se escuchan los criterios de los participantes en función del análisis, la reflexión, el debate y se llega a la conclusión de que se cumplió con el objetivo trazado, destacando la utilidad del trabajo ejecutado y se valora sobre la necesidad de perfeccionarlo, precisando las operaciones en primero y segundo años de la carrera.

Acción 3. Determinación de las invariantes de contenidos con carácter interdisciplinario, en función del desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Como resultado del trabajo metodológico realizado antes de la investigación, cada disciplina de la especialidad tenía determinada sus invariantes de contenido, sin embargo, no estaban determinadas con carácter interdisciplinario para la carrera.

En este particular, los profesores consideran que es muy necesario conocer qué asignatura introduce, retoma y sistematiza el contenido, lo que propicia a los estudiantes apropiarse con mayor facilidad de este.

Para realizar el trabajo se propone la técnica “Discusión en panel”. Se determinan los roles que asumen los participantes, se asigna como coordinador de la actividad al jefe de carrera y los panelistas serán los jefes de disciplinas, profesores principales de los años académicos, jefes de colectivos de asignaturas y profesores de experiencia de la carrera. Finalmente, se propone por los participantes socializar el trabajo realizado.

De forma general, los panelistas dialogan, conversan, debaten y llegan a la conclusión de que se ha logrado cumplir con el objetivo y se ha realizado un buen trabajo.

Con la participación de todos los profesores, se determinan las invariantes de contenidos de la especialidad, en función de desarrollar la habilidad de dirección en el proceso educativo, en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 4. Consenso del sistema de actividades metodológicas, para el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo.

Los profesores en los análisis realizados, se percatan de que a pesar de que dominan la didáctica para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, presentan limitaciones en los niveles de profundidad sobre el dominio de la dirección del proceso educativo de la primera infancia. En este orden, se hace necesario proyectar la preparación del personal docente para contribuir al desarrollo de la habilidad de dirección en los estudiantes.

En consecuencia, se determinan las necesidades de preparación de los protagonistas en el proceso y se llega al consenso en el sistema de actividades metodológicas, que serán incorporadas al trabajo metodológico de la carrera, disciplinas y años.

Sistema de actividades metodológicas para desarrollar la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de Licenciatura en Educación Prescolar.

-Reunión metodológica.

Tema: la dirección del proceso educativo en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Objetivo: analizar la dirección del proceso educativo en la carrera de la Licenciatura en Educación Prescolar.

-Clase metodológica instructiva.

Tema: el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la Licenciatura en Educación Prescolar.

Objetivo: argumentar la propuesta metodológica para el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Prescolar.

-Clase metodológica demostrativa.

Tema: el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en las diferentes formas organizativas de la docencia, en la educación superior.

Objetivo: demostrar el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en las diferentes formas organizativas de la docencia en la educación superior, en tercer año de la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar, mediante la asignatura Educación Sensorial y su Didáctica.

-Clase abierta.

Tema: el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la Licenciatura en Educación Prescolar.

Objetivo: valorar cómo se desarrolla la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de tercer año de Licenciatura en Educación Prescolar, mediante la asignatura Educación Sensorial y su Didáctica.

-Taller metodológico.

Tema: el desarrollo de la habilidad de dirección en el proceso educativo, en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Objetivo: debatir cómo se ha logrado el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar, desde las asignaturas de las disciplinas Formación Pedagógica General, Didácticas Particulares y Formación Laboral Investigativa.

-Seminario científico metodológico.

Tema: el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo en la Licenciatura en Educación Prescolar.

Objetivo: exponer las experiencias sobre el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar, desde las asignaturas de las disciplinas Formación Pedagógica General, Didácticas Particulares y Formación Laboral Investigativa.

De forma general, cabe destacar que los criterios esgrimidos resultaron muy favorables sobre la concepción de las actividades metodológicas. A partir de estas consideraciones, se determina por los participantes la necesidad de otras acciones que van a contribuir a la preparación de estudiantes y profesores, en función del desarrollo de la habilidad de dirección. En tal sentido, se proponen las siguientes acciones:

Acción 5. Establecimiento de mapas conceptuales para la dirección del proceso de enseñanza -aprendizaje en la Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 6. Elaboración de material de apoyo a la docencia sobre las invariantes funcionales de la habilidad de dirección del proceso educativo, para el conocimiento de los profesores y para su aplicación en los estudiantes.

Se determina que las acciones de los estudiantes de tercer año de la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar, son las siguientes:

Acción 1. Planificación de actividades para el proceso educativo en la primera infancia.

Se determina que la planeación de las actividades del proceso educativo para la primera infancia, se realice a partir de las acciones y operaciones de las invariantes de la habilidad de dirección. En consecuencia, se analizan la importancia del componente académico para la preparación de los estudiantes, referido a la planificación de las actividades, los momentos de la orientación, la ejecución y el control, como parte de la estructura didáctica y de la interrelación de todos los componentes del proceso de enseñanza -aprendizaje.

Por otro lado, se parte del criterio de que las didácticas particulares juegan un papel fundamental, pues son las asignaturas que les ofrecen todo el tratamiento metodológico para las actividades de la primera infancia, sin dejar de reconocer la disciplina Formación Laboral Investigativa, por su carácter integrador y las asignaturas de la Disciplina Formación Pedagógica General, que les brindan los fundamentos psicológico, pedagógico y didáctico para la planificación.

Acción 2. Modelación de las actividades para el proceso educativo en la primera infancia.

Es importante que se conciba la modelación de las actividades del proceso educativo para la primera infancia por parte de los estudiantes, en el componente académico. En este proceso reproducen las relaciones esenciales que se establecen en la planificación, a partir de la relación dinámica de todos los componentes del proceso educativo. Esta construcción creativa del modelo le facilitará la ejecución de la actividad.

De forma general, los profesores y estudiantes, a partir de la aplicación de las técnicas participativas, evalúan los aspectos positivos, negativos e interesantes en la elaboración de las acciones de esta etapa:

Positivo: la participación activa de todos, la posibilidad de aplicar estas acciones a las asignaturas de la especialidad, la elaboración de cada acción a partir de los resultados del diagnóstico y la posibilidad del rediseño de las acciones en la medida en que fuera necesario.

Negativo: la no participación de los profesores que no son de la especialidad.

Interesante: el respeto a los criterios de los estudiantes, el ser partícipe todos de la planificación de las acciones para ofrecer solución al problema profesional.

Tercera Etapa. Implementación de las acciones.

Objetivo: aplicar las acciones en las disciplinas Formación Pedagógica General, Didácticas Particulares y Formación Laboral Investigativa, a los estudiantes de tercer año de la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Se realiza el análisis de cómo implementar en la práctica educativa las acciones y para ello se aplica la técnica participativa “Lluvia de ideas” y los participantes en su rol protagónico plantean las siguientes recomendaciones:

-el proceso de forma general debe caracterizarse por la aplicación de los métodos antes mencionados, propiciando la aplicación conjunta de acciones y soluciones en función de transformar la realidad que les rodea.

-la adecuada orientación se realiza encaminada a alcanzar y a mantener altos niveles de motivación, compromiso, comunicación y participación.

-se profundiza en la discusión de las cuestiones teóricas y prácticas fundamentales, que propician el desarrollo de la capacidad creativa y de síntesis de los participantes.

-las acciones se aplican con los estudiantes de tercer año de la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar durante todo el curso escolar, teniendo en cuenta las diferentes formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje y los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.

-los profesores, en su condición de dirigentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, serán los responsables de la implementación de la estrategia didáctica, conjuntamente con la participación de los estudiantes y con su colaboración crítica.

-en el colectivo de carrera, disciplinas y año, se realizan los análisis sobre las invariantes funcionales de la habilidad de dirección del proceso educativo, para la socialización con los profesores y su aplicación a los estudiantes.

-para resumir lo que se va rectificando y recomendando desde el trabajo sistemático, y desde el componente académico y laboral, a través de la observación a clase y a la práctica sistemática y concentrada, se debe realizar al finalizar cada semestre un diagnóstico, para evaluar el nivel de desarrollo de la habilidad de dirección en que se encuentran los estudiantes.

-los niveles que se tienen en cuenta para evaluar la habilidad de dirección son los siguientes: bajo, no sabe dirigir las actividades; medio, dirige las actividades con ayuda del tutor; alto, dirige las actividades con independencia y creatividad.

Los protagonistas se refieren a la implementación de las acciones previstas para los profesores:

Acción 1. Realización del sistema de actividades metodológicas para el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 2. Aplicación de las invariantes funcionales, acciones y operaciones de la habilidad de dirección del proceso educativo, en las diferentes formas organizativas de la docencia de la Educación Superior con los estudiantes de tercer año de la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 3. Aplicación de las invariantes de contenidos con carácter interdisciplinario, en función del desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 4. Utilización de mapas conceptuales para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar.

Implementación de las acciones previstas para los estudiantes:

Acción 1. Análisis de la planificación de actividades para el proceso educativo en la primera infancia.

Se analiza la planificación de las actividades del proceso educativo para la primera infancia, a partir de las acciones y operaciones de las invariantes funcionales.

Acción 2. Dirección de las actividades del proceso educativo en la primera infancia.

Acción 3. Análisis didáctico-metodológico de las actividades del proceso educativo en la primera infancia.

De forma general, se valoran los resultados de la implementación de las acciones por los criterios de los protagonistas. Es preciso destacar que las acciones realizadas por los profesores posibilitan preparar mejor a los estudiantes; durante el primer semestre precisaron de niveles de ayuda, fueron más independientes y creativas en el segundo semestre.

4ta Etapa. Evaluación de la estrategia didáctica.

Objetivo: evaluar la efectividad de la estrategia didáctica en la dirección del proceso educativo, con los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar.

Acción 1. Retroalimentación desde la posición personal de cada miembro protagónico, las acciones estratégicas en cada una de las etapas.

Acción 2. Evaluación de los resultados de la estrategia didáctica.

Los criterios emitidos por los estudiantes y profesores parten de los análisis reflexivos, de los debates y de las técnicas participativas realizadas en cada una de las etapas, a partir de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

La participación de los profesores y estudiantes hizo posible la implementación de la estrategia didáctica. Se considera por todos los participantes que el objetivo propuesto se cumplió.

Se realizaron las acciones en cada una de las etapas, lo que permitió hacer a los protagonistas un balance de las acciones más logradas y menos logradas, así como la calidad de estas y rediseñar las que se consideraban que su efectividad no contribuiría a los objetivos planteados en cada etapa y a la transformación de los participantes, en relación con el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo.

Los resultados se valoran de muy positivo, porque contribuyen a elevar la preparación didáctico- metodológica de los profesores y con ello, la calidad de la dirección de todos los procesos sustantivos: académico, laboral, investigativo y extensionista, que inciden en la preparación de los estudiantes.

Los estudiantes se sienten preparados y partícipes del rediseño de las invariantes funcionales de la habilidad y de las estrategias de año, disciplina y carrera, de manera conjunta con sus profesores.

CONCLUSIONES

1-Los referentes teóricos que permiten dar fundamentación al problema que se investiga, se sustentan en la teoría histórico-cultural de Vigotsky (1997) y sus seguidores, referidos al desarrollo de la habilidad en la que se enfatiza en acciones y operaciones, que desde un proceso de sistematización, entroncan con la dirección del proceso educativo y permite contextualizar desde la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar, una teoría de la dirección científica en la planificación, organización, ejecución, control y evaluación.

2-El desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, se encuentra en un bajo nivel, debido a que no dominan las invariantes funcionales de la habilidad, lo que se evidencia en el insuficiente dominio de los contenidos de los programas de las áreas de desarrollo para la primera infancia y en la inadecuada utilización de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3-Se elabora una estrategia didáctica sustentada en la teoría histórico-cultural, con un enfoque dialéctico-materialista, humanista, participativo, interdisciplinario, integrador y sistémico entre sus componentes estructurales y funcionales y organizada por etapas, que contienen acciones con el colectivo estudiantil y pedagógico encaminadas a potenciar el desarrollo de la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de tercer año de Licenciatura en Educación Prescolar, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

4-La factibilidad de la estrategia didáctica, posibilitó elevar los niveles del desarrollo de las invariantes en la habilidad de dirección del proceso educativo, en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación Prescolar, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, con diferencias significativas entre el estado inicial y el final.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. F. (2002). *Didáctica teoría y práctica. Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F. F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación..
- Álvarez, Z. C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alonso, S. H. (2002). *El Sistema de Trabajo del MINED*. Tesis doctoral. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Benavides, P. Z. (2011). *Lecturas de Pedagogía Prescolar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, P. A. (2003). *Filosofía de la Educación. Selección de Lectura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1984). Hábitos, habilidades y capacidades. *Revista Varona*, 13. jul- dic. Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del Profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar*. La Habana.
- Danilov, M. A., y Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Libros para la Educación.
- De Armas, N. R. y Valle, L. A. (2011). *Resultados científicos de la investigación educativa*. Habana: Pueblo y Educación.
- Fiallo, J. P. (2001). *La interdisciplinariedad en la escuela: un reto para la calidad de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Galperin, P. Ya. (1982). *Introducción a la psicología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, M. V. y Castellanos, S .D. (2001). *Psicología para educadores*. Ciudad Habana: Pueblo y Educación.
- González, S. A. M., y Reinoso C.C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Ciudad Habana: Pueblo y Educación.
- Labarrere, V., y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, H.J., y Siverio, G .A.M. (2005). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, L. M. (1990). *Sabes enseñar a describir, definir, argumentar*. La Habana: Pueblo y Educación..
- Martínez, F. (2008). *El proyecto educativo del centro infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, M. L. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. V. (1979). *Teoría psicológica del colectivo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Rivera, I. (2012). *Organización y dirección de la institución infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, del C. M. A. y Rodríguez, P. A. (2011). *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa*. En *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación
- Ruiz, C. J. M. (2003). *Dirección y gestión educativa*. Medellín. Colombia: ESUMER.
- Ruiz, A. A. (2001). *La investigación educativa*. Documento en formato digital.
- Silvestre, O. M., y Zilberstein, T. J. (2002). *Hacia una Didáctica Desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Talízina, N. F. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Progreso.
- Valera, A. O. (1990). La formación de hábitos y habilidades en el proceso docente educativo. *Revista Ciencias Pedagógicas*, N°20, enero-junio. Cuba.
- Valle, L. A. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1997). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico-Técnica.